



Resolución de Decanato **889 / 2025 - EXA -UNSa**

Expte N° 8217/2022-EXA-UNSa: Dr. Fernando Florentín Tilca - Prórroga de designación - PAD - EX - asig. Energías Renovables I.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
16/10/2025

VISTO la Nota N° 14/2025- EXAdepdofis-UNSa por la cual la Dirección del Departamento de Física solicitó la prórroga de designación interina del Dr. Fernando Florentín Tilca como Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva para la asignatura Energías Renovables I, correspondiente a la carrera Licenciatura en Energías Renovables - Plan 2005 que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del citado Departamento, debido al reintegro del Dr. Marcelo Daniel Gea a su cargo, solicita la prórroga desde el 11 de mayo de 2025, y por el término de un año, imputando a otro cargo.

Que el Departamento de Personal informa avala la existencia del cargo.

Que el cargo docente se encuentra vacante definitivamente, y está previsto en la resolución del Consejo Superior N° 287/2025, que aprueba el Presupuesto General de la Universidad para el Ejercicio 2025.

Que el Sr. Decano autoriza al Departamento de Personal a emitir la resolución por Decanato Ad-Referéndum del Consejo Directivo, para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes del docente, determinando que la prórroga sea otorgada hasta el 31 de diciembre de 2025.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Dr. Fernando Florentín TILCA, D.N.I. N° 16.000.105, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Energías Renovables I, correspondiente a la carrera Licenciatura en Energías Renovables - Plan 2005 que se dicta en esta Facultad, desde el 11 de mayo de 2025, hasta el 31 de diciembre de 2025, y mientras el cargo vacante definitivo no sea cubierto por concurso.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a un cargo de profesor titular - dedicación exclusiva, vacante por jubilación del Dr. Víctor José Passamai. Cargo contemplado en la resolución del Consejo Superior N° 287/2025, que aprueba el Presupuesto General de la Universidad Nacional de Salta para el Ejercicio 2025.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Fernando Florentín Tilca, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física,



Resolución de Decanato **889 / 2025 - EXA -UNSa**

Expte N° 8217/2022-EXA-UNSa: Dr. Fernando Florentin Tilca - Prórroga de designación - PAD - EX - asig. Energías Renovables I.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
16/10/2025

Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

SMV/pfa


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa